

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUAPALMITO S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 14
DE ABRIL DEL AÑO 2.015**

En Nobol, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 17H00 horas locales, en el domicilio de la empresa, ubicada en el Cantón Nobol - Vicente de Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la Vía Guayaquil - Nobol, sobre el margen derecho, s/n. Oficina Puerta No. 8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUAPALMITO S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- BRILESA S.A., de nacionalidad ecuatoriana y debidamente representada por su Gerente General, señora Manuela Verdaguer Rodríguez, propietaria de 76.980 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US\$ 1.00 cada acción, totalmente pagadas y con derecho a 76.980 votos.-

Actúa en la Secretaría el Ing. Com. Luis Fernando Coronel Coronel, Gerente General de la empresa, y Preside esta Junta, la titular señora Manuela Verdaguer Rodríguez, La Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a verificar la lista de los asistentes y así lo hace el Secretario señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, constata que los accionistas concurrentes representen más del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, de acuerdo a lo que indica el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la compañía, por consiguiente hay quórum.

La Presidente toma la palabra e indica que de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos, esta Junta está válidamente constituida, por lo que ordena que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo en su edición No. 47.452, del día Viernes 27 de Marzo del 2015, el Secretario procede a dar lectura:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAPALMITO S. A.**

Convócase a los señores Accionistas y de manera especial al Comisario Principal, a la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de la compañía ECUAPALMITO S. A., que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Nobol - Vicente Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la vía Guayaquil-Nobol, sobre el margen derecho, S/N., el día Martes 14 de Abril del 2015 a las 17H00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2014, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario Principal de la empresa, sobre el Balance General y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar los Estados Financieros, el Balance y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014.

4.- Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios.

5.- Conocer y resolver sobre inversiones de la empresa.-

6.- Conocer y en su caso aprobar algún otro tema relacionado con los anteriores puntos

Nota: Los documentos y más informes que van a ser conocidos en esta sesión se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía, ubicada en el mismo lugar de la reunión.-

Nobol, 24 de Marzo del 2014

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Gerente General

hasta aquí la convocatoria.

Seguidamente La Presidente pide que se proceda a conocer sobre el primer punto del Orden del día: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2014, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio" Acto seguido se procede a dar lectura al Informe del Gerente General y se solicita que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar, esta Junta decidió aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.-

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario Principal de la empresa, sobre el Balance General y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014".- La Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes, esta Junta decidió en forma unánime aprobarlo.-

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar los Estados Financieros, el Balance y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014".- Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Balance o Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que fueron revisados, luego varios minutos de dialogar, los presentes en esta Junta decidió aprobarlos en forma unánime.-

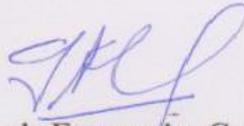
Se pone en consideración de esta Junta el cuarto punto del Orden del día que dice: Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios" .- La Presidente manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la empresa, Los comisarios deben de ser designados cada dos años, por lo que pide a los presentes que se pronuncien sobre este tema.- Luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decidió designar en forma unánime Comisaria de la compañía a la Srta. CPA. Clara Marlene Espinoza Crespo.-

El Quinto Punto del Orden del día dice: "Conocer y resolver sobre inversiones de la empresa".- Los Accionistas presentes en esta Junta conversaron sobre este tema y manifestaron que por el momento no se ha decidido realizar inversiones.-

El Sexto Punto del Orden del día dice: "Conocer y en su caso aprobar algún otro tema relacionado con los anteriores puntos", Luego de varios minutos de conversar sobre el presente tema, esta Junta manifestó que no hay nada que tratar al respecto.-

No habiendo otro punto que conocer en esta Junta, se concede unos minutos de receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la Presente Acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar la Junta General con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se dé lectura a la presente Acta, leída que fue, es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.- f) Manuela Verdaguer Rodríguez, Presidente de la Junta; f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, Secretario de la Junta General de Accionistas de Ecuapalmito S. A.-

Manuela Verdaguer Rodríguez
Presidente de la Junta.-



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Secretario de la Junta General de Accionistas de Ecuapalmito S. A.